

La obsesión del Gobierno por las renovables o cómo bajar la factura de la luz sin bajar los impuestos sobre la luz

Www.elespanol.com

4:19 Minutos leídos

908 Palabras

ES



Fotomontaje de una factura de la luz con el fondo de unos cables de alta tensión y fotovoltaica. Invertia

Laura Ojea Publicada 5 mayo 2025 02:32h

El **IVA**, el **impuesto a la electricidad**, el **impuesto a la generación**, el alquiler del contador, la retribución a las renovables, el déficit de tarifa, la compensación extrapeninsular... y así un largo etcétera son los impuestos y costes extras que se suman a la factura de la luz, [además del pago por la potencia contratada y la energía consumida](#).

Sin embargo, en los últimos años el Gobierno ha presumido de estar en el podio de los países europeos con el **precio de la electricidad más barato** por la alta generación **renovable**. El mix de producción eléctrica diaria se genera en un mercado donde **se compran primero las tecnologías más baratas**, y [hay tanta producción fotovoltaica](#) que se están alcanzando **precios cero** e incluso **negativos** durante las horas solares, especialmente en estos meses de primavera.

Pero lo que ha sido motivo de orgullo, ahora se ha tornado en un problema. El Gobierno no lo ha dicho abiertamente, pero ha sugerido que el [apagón total que se produjo en la Península Ibérica del pasado lunes 28 de abril](#) podría haberse originado en dos parques fotovoltaicos del suroeste del país.



Redeia

[\[El dilema de REE: si endurece las restricciones que eviten nuevos apagones subirá el precio de la luz\]](#)

Además, la hipótesis que gana más fuerza como causa del apagón es que la alta penetración de energías no síncronas (fotovoltaica y eólica) provocaron una baja inercia del sistema. En aquel momento, el 54,9% de la generación era fotovoltaica, y hasta casi el 70% provenía de fuentes renovables.

Este escenario abre la duda sobre si no hubiera sido mejor **reducir la larga lista de impuestos y costes** que debe soportar un consumidor eléctrico en vez de **tensionar la red eléctrica** con un exceso de tecnologías que **no dan firmeza a la red**, especialmente si no se ha modernizado para evitar que ocurran episodios tan fatales como el del 28 de abril.

Impuestos de la luz

No hay duda de que España ha conseguido tener unos precios bajos en el mercado mayorista de electricidad (pool) en comparación con otros países europeos **por la creciente producción de energía solar y eólica**.

Sin embargo, las **tarifas finales** que pagan los consumidores domésticos e industriales en España terminan siendo más altas debido a esos impuestos, peajes y otros costes determinados por el Gobierno, como los peajes.



Comisión Europea

[Bruselas urge a los Gobiernos a bajar el IVA y otros impuestos a la electricidad para abaratar de inmediato la factura]

Pero ¿cuáles y qué porcentaje gravan los impuestos que se terminan pagando en la factura de la luz?

- El **Impuesto del Valor Añadido (IVA)**, en 2025, se sitúa en el 21%, después de que fue reducido en 2021 al 10% y después al 5% hasta finales del año pasado. Se aplica una vez contabilizados todos los costes de la factura.

- El **Impuesto Especial Eléctrico (IEE)**: Es un impuesto incluido en la factura de la luz que supuestamente se utiliza para **garantizar un consumo adecuado de la electricidad**. Al igual que el IVA, este año se ha vuelto a la cifra previa habitual que se aplicaba antes de tomar medidas contra la crisis energética: 5,11%, aunque ha llegado a estar en los últimos dos años en el 0,5%.

- El **IVPEE (Impuesto a la Producción Eléctrica)**: se trata de un impuesto del 7% sobre la producción aunque **no aparece directamente reflejado en la factura**. Se trata de un gravamen aplicado a los productores de electricidad y consiste en un coste variable por MWh. Aunque no aparece en la factura, sí se aplica al mercado mayorista de la luz, y por tanto, aumenta el precio final que pagan los consumidores.

Renovables vs impuestos

El interrogante que se abre tras el apagón es si España quiere atraer industria o centros de datos por tener **una de las facturas eléctricas más baratas de Europa**. De ser así, habrá que analizar si conviene aumentar la capacidad renovable en el mix, sin haber modernizado a la red eléctrica lo suficiente para adaptarse a su intermitencia, o si se **podría revisar la alta fiscalidad** que soportan **generadores y consumidores** finales.

Bajar los impuestos de la factura de la luz puede aliviar la carga económica en los hogares e industrias y puede estimular el consumo y la actividad económica. También **reduciría los ingresos del Estado**, lo que podría requerir compensaciones en otros impuestos o revisar el gasto.



Invertia

[La vuelta de los impuestos en la factura de la luz hizo que fuera subiendo hasta un 24% más en 2024]

Por el momento, ya en febrero pasado, [Bruselas](#) [urgió a los Gobiernos a bajar el IVA y otros impuestos a la electricidad para abaratar de inmediato la factura](#). El Ejecutivo comunitario recomienda a los Estados miembros aplicar a la electricidad un tipo mínimo del 5% de IVA y trasladar otras cargas que ahora se cobran en la factura de la luz (como la tasa para financiar las renovables en España) a los Presupuestos Generales del Estado.

El Gobierno deberá tomar nota, pese a que, [según calcularon los Técnicos de Hacienda \(GESTHA\) en 2024](#) tras la bajada de impuestos al gas y a la electricidad entre 2021 y 2023, el Estado dejó de ingresar **más de 14.000 millones de euros**.

1. [Fiscalidad](#)
2. [Impuestos](#)
3. [Energías renovables](#)
4. [Energía nuclear](#)
5. [Electricidad](#)
6. [Redeia](#)
7. [Precio de la luz](#)
8. [Factura de la luz](#)
9. [Ministerio Transición Ecológica y Reto Demográfico](#)
0. [Crisis energética](#)

1. [Energía - Consumo](#)
2. [Apagón en España](#)